

COMUNICADO

DISPOSICIÓN DE SUNAT PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL LLEVADO DE DETERMINADOS LIBROS Y REGISTROS VINCULADOS A ASUNTOS TRIBUTARIOS DE MANERA ELECTRÓNICA

LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA-SUNAT; pondrá en disposición de manera obligatoria a los designados como Principales Contribuyentes llevar *el Registro de Ventas e Ingresos y el Registro de Compras de manera electrónica, a partir del 01.01.2013. Asimismo, el Libro Diario y el Libro Mayor (o el Libro Diario de Formato Simplificado, de corresponder) de manera electrónica, a partir del 01.06.2013.*

Los Principales Contribuyentes deberán presentar mensualmente ante la SUNAT la información en detalle de los comprobantes de pago y documentos autorizados que se anotaron en el Registro de Ventas e Ingresos y en el Registro de Compras, lo cual se cumple automáticamente al generar el Resumen del Registro de Ventas e Ingresos y del Registro de Compras correspondiente a través del Programa de Libros electrónicos.

Permitiendo efectuar las validaciones necesarias a los libros y Registros elaborados en formato texto por los propios sistemas contables del Generador a fin que se genere la constancia de recepción de la SUNAT de su libro electrónico.

El Programa de **Libros Electrónicos-PLE** es un aplicativo multiplataforma que permite lo siguiente:

- ✓ **Ahorro** en papel
- ✓ **Ahorro** en cinta de impresión o cartuchos de tinta, dependiendo desde que impresora use.

- ✓ **Ahorro** en Tiempo de impresión (si usted cuenta con mucha información, el tiempo de impresión de libros puede extenderse a varias horas, incluso días, sin considerar los problemas que implica la acción)
- ✓ **Ahorro** en Costos de legalización de libros
- ✓ **Ahorro** en costos de empastado de libros
- ✓ **Ahorro** de espacio para guardar los libros (recuerde que los libros se guardan por espacio de 05 años, entonces el cliente tiene que habilitar un espacio para almacenar sus libros).

	Proceso de impresión de libros	Proceso libro electrónico
Costo en Papel	500-1000	0
Costo en cinta de impresión o cartuchos	500-1000	0
Tiempo de impresión	10 horas	0
Costo de legalización de libros	500-1000	0
Costo de almacenamiento	500-1000	0
Costo de empastado	500-1000	0

Todos estos puntos sin mencionar el terrible impacto ambiental que afecta a los diferentes tipos de árboles en la industria del papel.



El software contable financiero más reconocido a nivel nacional; desarrollado en base a tecnologías de vanguardia, es actualizado con las últimas normativas de SUNAT entre ellas, la generación de los libros contables electrónicos: **Registro de Ventas e Ingresos y el Registro de Compras libros Diario y Mayor** en la versión 3.0. Obligatorios para los Principales Contribuyentes designados por SUNAT.

A continuación, algunas ventajas de usar **CONCAR**®:

- Creado para simplificar y agilizar el trabajo contable-financiero.
- Permite obtener estados financieros, información gerencial, analítica, operativa y tributaria.
- El software es flexible, es decir que se adapta a todo giro de negocio y tamaño de negocio ya sea MYPE, PYME o Grande empresa.
- Es un sistema multiempresa, quiere decir que con un solo plan de cuentas puede trabajar múltiples compañías, uniformizando de esta manera la información de grupos empresariales.
- **CONCAR®** también proporciona análisis de las cuentas por cobrar y pagar, presupuestos, ratios, gráficos, documentos digitales, conciliaciones bancarias, análisis de cuentas drill-down, libros y PDT SUNAT.
- El sistema le permite el análisis de la información financiera de manera oportuna y en tiempo real para la toma de decisiones, otorgándole un alto grado de autonomía a los usuarios para adecuar el sistema a sus necesidades, ya que los parámetros son manejados por medio del plan de cuentas y tablas complementarias.
- **CONCAR®**, cuenta con las versiones Estándar, Tri-moneda, Internacional y .Net (Para uso de la alta gerencia).

Software Para Empresas Sin Límites De Crecimiento

Para ver la [resolución N° 248 – 2012 / SUNAT](#)

[Clic aquí:](#)

